

**5to. CONGRESO INTERNACIONAL EN BIODIVERSIDAD Y 9no
SEMINARIO NACIONAL EN PROBLEMÁTICA AMBIENTAL
EMPRESARIAL**

CIRCULAR No. 005-2019

FECHA : 2/10/2019
HORA : 14:00 A 22:00
FECHA : 3/10/2019
HORA : 14:00 A 22:00
FECHA : 4/10/2019
HORA : 8:00 A 13:00
LUGAR : Auditorio FENALCO
Cra. 4 No. 19-85

• HOMOLOGACIÓN

El 5to. CONGRESO INTERNACIONAL EN BIODIVERSIDAD Y 9no SEMINARIO NACIONAL EN PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EMPRESARIAL, será válido por dos (2) créditos de cualquier tipo de electivas: (Electivas Disciplinarias, No Disciplinarias, o por Electivas Libres e Integrales), para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales; y para los estudiantes de las otras Facultades será válido por los mismos créditos, que podrán ser homologados sólo por (Electiva No Disciplinar, o por Electiva Libre e Integral).

El estudiante que cuente con los créditos disponibles en el presente período 2019-2S, podrá solicitar la homologación de los créditos por la electiva que requiera.

El que no cuente con disponibilidad de créditos, podrá realizar el pago de éstos en el período inter semestral 2019-2, o dejar los créditos disponibles al momento de realizar la inscripción de los cursos para el período 2020-1S, siendo este el máximo período académico para solicitar la homologación de la electiva. Adicionalmente se debe realizar el pago por valor de la inscripción al evento, según recibo generado por la plataforma.

Se requiere la asistencia y permanencia mínima al 90% en el evento, lo que implica que debe asistir como mínimo a 18 horas del total de horas de duración del congreso. Cabe anotar que el certificado se enviará únicamente al Campus Virtual, para validar este requisito, se realizará control de ingreso y salida, mediante lector del código de barras del Carné Institucional, el cual deberá presentar el día del evento, es importante tener en cuenta que, sin el pago de la inscripción al evento, no se generará ningún certificado.

Como requisito para obtener nota en el congreso, se debe presentar una evaluación en plataforma virtual, que deberá responder y aprobar con una nota igual o mayor a 3.0.

● INSCRIPCIÓN

El estudiante debe realizar la preinscripción a través del formulario virtual que se encuentra disponible en la página WEB de la Universidad (Publicidad del evento).

· PAGOS

El recibo de consignación por este valor se debe descargar a través del Sistema de Gestión Académica ingresando con su usuario y contraseña, link: (generar recibo por concepto académico).

FECHA PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 1 de octubre de 2019

Una vez que el estudiante haya realizado el pago de los derechos de inscripción, la DECANATURA de la Facultad de Ciencias Empresariales, tendrá acceso de visualizar los pagos realizados, sin embargo, debe presentar el recibo en el momento del ingreso o radicarlo en la Facultad, días antes del Congreso.

● DEVOLUCIÓN

Teniendo en cuenta la Circular No. 002-2018 emitida por la Dirección Financiera de la Universidad, **por ningún motivo se realizará devolución de dinero cancelado por los derechos de inscripción** o de los créditos, ni se podrá aplicar dicho valor para posteriores eventos académicos.

Es necesario tener muy presente toda la información plasmada en esta circular, para garantizar la inscripción, pago y desarrollo del Congreso.

Nota. Las conferencias programadas, serán con la modalidad presencial y virtual, por lo que se les informará a los inscritos el link para conectar. Estas conferencias podrán visualizarse en el campus virtual, a partir del 8 de octubre de 2019, se tendrá el control de la asistencia presencial, así mismo, informamos que NO SE EXTENDERÁ POR NINGÚN MOTIVO, EL PAGO DEL CONGRESO.

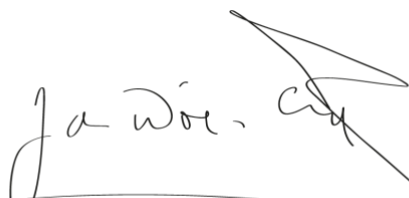
Para inscribirse debe hacer clic en el siguiente botón.



Atentamente,



JAVIER ENRIQUE DELGADO PÉREZ
Decano Facultad de Ciencias
Empresariales



JOSÉ DOMINGO SÁNCHEZ BENÍTEZ
Coordinador Programa Administración
de Empresas

Coordinador Programa Administración de Empresas